

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 24/09/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 2014 00095	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES GRUPO 45 SAS	COLJUEGOS EICE	AUTO ORDENA A INVERSIONES GRUPO 45 SAS DENTRO DEL TÉRMINO DE 15 DIAS EFECTUAR EL PAGO Y APORTAR CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE LOS GASTOS DE NOTIFICACIONE DEL PROCESO, SEÑALADOS EN EL NUMERAL DECIMO DEL ATUO ADMISORIO DE 26 DE JUNIO DE 2014.	23/09/2014	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


Diana Carolina Riaño Escandon
DIANA CAROLINA RIAÑO ESCANDON
Secretaria
Juzgado 3º Administrativo
BOGOTÁ